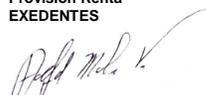
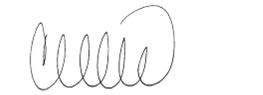


VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA "ESORFAC"
ESTADO DE RESULTADOS
IT: 830.042.248

A 31 de Diciembre de 2,022
(Expresado en peso colombiano)

NOTA INGRESOS	-		118.488.134
OPERACIONALES		110.003.950	
Donacion ASORFAC	46.580.000		
Donaciones Plan Padrinos	30.275.000		
Evento Show Musical	21.980.000		
Donacion Especial ASORFAC	-		
Bonos Plan Abuelos	3.648.350		
Recuperacion de ayudas otorgadas (ESUFA)	3.606.600		
Libro Retazos De Historia	180.000		
Boutique	1.974.000		
Ingresos adicionales obra social	1.760.000		
NOTA FINANCIEROS		8.484.184	
Intereses	8.484.184		
TOTAL INGRESOS			118.488.134
NOTA GASTOS DE ADMINISTRACION		39.252.245	
Gastos de Personal	19.233.410		
Honorarios	4.469.466		
Servicios	694.838		
Gastos Legales	1.236.500		
Diversos	13.618.031		
NOTA GASTOS DE OPERACION		670.534	
Iva costo gasto	670.534		
TOTAL GASTOS ADMON			39.922.779
EXCEDENTES ANTES DE OBRAS SOCIALES			78.565.355
NOTA GASTOS NO OPERACIONALES		728.562	
gravamen	423.684		
Iva	48.678		
Comisiones	21.800		
Chequera	220.000		
Descuentos comerciales	14.400		
NOTA COSTO DE OPERACION OBRAS SOCIALES		47.072.887	
Nutricion	10.300.000		
Programas Becas Gimfa	17.300.000		
Programa Becas Externas	7.000.000		
Educacion Superior	4.000.000		
Transporte Escolar	600.000		
Donacion Presidencia	2.138.487		
Pañales	2.572.400		
Imprevistos Obra Social	3.012.000		
Plan abuelos	-		
Apoyo Padrinos Para Ahijados	150.000		
EXCEDENTE DEL EJERCICIO-CONTABLE			30.763.906
Provision Renta			30.763.906
EXEDENTES			30.763.906


ALFREDO MOLINA VALENCIA
CONTADOR
CP.10.839-T


MARIA DEL PILAR CERON SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL

**VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA
AEREA COLOMBIANA “ESORFAC”**

**REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

(Por el periodo contable terminado a 31 de diciembre del 2022 y 2021)

NOTA 1- ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

EL VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC” asociación sin ánimo de lucro Nit. 830.042.248 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá en la Calle 64 No 3b -21. Tiene como objeto principal ayudar a familias de bajos recursos de la fuerza aérea colombiana quienes por su condición económica lo requieren. Las ayudas están dirigidas a niños y niñas de las familias anteriormente mencionadas, subvencionando sus estudios de educación básica y universitaria por medio de becas educativas, becas de almuerzos escolares permitiendo mejorar el estado nutricional de niños y niñas, auxilio para transporte escolar, ayudas económicas a Oficiales adscritos a la Asociación de Oficiales en Retiro de la Fuerza Aérea Colombiana, en caso de calamidad doméstica.

NOTA 2- PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento

En su contabilidad y en la preparación de sus estados financieros el VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC” se ajustan al marco normativo establecido en la ley 1314 de 2.009 que regulan los principios y las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Igualmente se ajusta la contabilidad para el desarrollarlo del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera, y en concordancia con el decreto 2420 de 2.015. Con base en lo anterior, las siguientes son las principales políticas y prácticas

contables adoptadas por el VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC” que conforman el grupo 3.

2.2. Estados Financieros Presentados

Los presentes estados financieros comprenden; Estados de situación financiera, Estados de resultado integral, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus Notas correspondientes al 31 de diciembre de 2022. Han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia.

2.3. Declaración de Responsabilidad

La presidente del Voluntariado es responsable de la información contenida en estos estados financieros, La preparación de los mismos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia,.

2.4. Resumen Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros que posteriormente se presentaran y se presentan a continuación:

2.4.1 Análisis de la información

Al elaborar los estados de situación Financiera el VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC”, tendrá en cuenta las características cualitativas de la información que son: Comprensibilidad, Relevancia, Materialidad o importancia relativa, Fiabilidad, La esencia sobre la forma, Prudencia, Integridad, Comparabilidad, Oportunidad, Equilibrio entre costo y beneficio.

El Voluntariado al finalizar el ciclo contable realizara un análisis: Preparará sus Estados Financieros sobre la base que esta en funcionamiento y decidirá si continúa con sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones del Voluntariado, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y si así fuera se revelara información sobre la base utilizada en ellos.

2.4.2 Bases de Medición El Voluntariado para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

- a) Costo histórico: Será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.
- b) Valor razonable: como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo.
- c) Costo Amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.
- d) Valor Neto Realizable: es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de explotación, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

2.4.3. Moneda Funcional y de Presentación

ESORFAC considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC” y por esta razón los estados financieros se presentan en peso colombiano.

2.4.4. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera serán trasladadas a peso colombiano usando la tasa de cambio prevalecente en la fecha de la transacción. Activos y Pasivos monetarios en moneda extranjera serán convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevalecente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera serán medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión serán incluidas en el estado de resultados.

2.4.5 Presentación De Estados Financieros

VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC” Presentará razonable y

fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

Elaborará al finalizar cada año sus estados financieros comparativos con el ejercicio inmediatamente anterior, en concordancia y de acuerdo a lo establecido en el presente manual, los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera-
- b) Estado de Resultado Integral-
- c) Estado de Cambio en el Patrimonio.
- d) Estado de flujo de efectivo- (Método indirecto).
- e) Notas a los Estados Financieros.

2.4.6. Clasificación de corriente y no corriente

VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC” Presentan sus activos y pasivos en el estado de situación financiera sobre una clasificación corriente y no corriente.

Un activo es corriente cuando:

- a) Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguiente a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce siguientes meses a la fecha del periodo sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que

puedan dar lugar a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan su clasificación.

Todos los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2.4.7. Instrumentos Financieros

VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC” reconoce activos y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.4.7.1. Activos Financieros

Efectivo y equivalente al efectivo

Efectivo: comprende el efectivo en caja, Bancos y depósitos a la vista; lo que indica que son cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional, con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgos poco significativos de cambios.

Equivalentes al efectivo: hace referencia a las inversiones a corto plazo que tengan una alta liquidez que ayudan a cumplir con los compromisos de pago que se tenga para un periodo de corto plazo. Cabe indicar que una inversión cumple con el equivalente al efectivo cuando:

- a) Sea fácilmente convertible en importe determinados del efectivo.
- b) Está sujeta a un riesgo significativo cambio en su valor, es decir halla una variación en la tasa de interés.
- c) Tenga un vencimiento próximo, menor a un año desde la fecha que esta fue adquirida.

La medición del efectivo y equivalente al efectivo será al costo de la transacción en su medición inicial y final.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Esta partida está conformada por: Clientes, Cuentas por Cobrar a vinculados económicos, Cuentas por cobrar a fundadoras, Cuentas por cobrar a trabajadores y Deudores varios.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se determinan como un instrumento financiero que es un contrato que da lugar a un activo y un pasivo financieros o un instrumento de patrimonio.

Medición inicial

Se reconocerá un activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las clausuras contractuales del instrumento.

- a) VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC” mide los activos financieros, en su reconocimiento inicial al precio de las transacciones incluyendo los costos de transacción.
- b) Para los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción se reconocerán como gastos en el resultado del periodo.
- c) En caso de existir acuerdos de financiación El Voluntariado medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- d) Considera que todos sus ingresos realizados con periodos inferiores a 360 días se encuentran dentro de los términos normales, por lo que no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto de costo amortizado.

Medición posterior

Al final del periodo sobre el que se informa la sociedad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma:

- a) VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC” mide los activos financieros, al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción.
- b) Los instrumentos financieros básicos que se determinen como financiación se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. (costo amortizado: Valor inicial-Abonos a capital+/- Amortización acumulada-deterioro).
- c) La sociedad utilizara el método de interés efectivo que es cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribución del ingreso por intereses o gasto por interés a lo largo del periodo correspondiente.

VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC” al cierre del periodo contable revisara la recuperabilidad de sus activos financieros y dará de baja a aquellos que considere irrecuperables, es decir que dependerá de la materialidad de la partida.

2.4.7.2. Pasivos Financieros

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Estas partidas se determinan como un instrumento financiero que es un contrato que da lugar a un pasivo y un activo financieros o un instrumento de patrimonio.

Es conformada por: Obligaciones Financieras, Proveedores, Costos y gastos por pagar, Deudas con fundadoras o benefactoras , y Acreedores varios.

Medición inicial

Se reconocerá un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

- a) VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC mide los pasivos financieros, en su reconocimiento inicial al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción.
- b) Para los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.
- c) En caso de existir acuerdos de financiación se medirá el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición posterior

Al final del periodo sobre el que se informa la compañía medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma:

- a) VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC mide los pasivos

financieros, al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción.

2.4.8. Otros Activos No Financieros

Son los adelantos efectuados en dinero o en especie por el VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC” a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestaciones futuras de acuerdo con las condiciones pactadas entre ellos tenemos anticipos a: proveedores, Contratistas, Trabajadores, Agentes de Aduanas y Otros.

Los anticipos de efectivo se reconocerán por el importe desembolsado.

Los anticipos entregados en efectivo tendrán un plazo máximo para su legalización de 180 Días, al final de la cual, en caso de obtener el reembolso o la legalización, se reclasificará a préstamos a terceros y se aplicarán las políticas de instrumentos financieros.

Los anticipos en efectivo se reconocerán como activos, siempre y cuando el pago por los bienes o servicios se hayan realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de servicios.

La compañía revelará de forma individual el detalle de los pagos anticipados incluyendo fecha, concepto y valor.

2.4.9. Activos por impuestos corrientes

Registra los saldos a cargo en entidades gubernamentales y a favor del ente económico, por conceptos en anticipos de impuestos.

Esta partida es conformada por: Retención en la Fuente, Impuesto a las Ventas Retenido, Impuesto de Industria y Comercio Retenido, Autorretención cree.

2.4.10. Inventarios Corrientes

Inventarios son activos: Mantenedos para la venta en el curso normal de las operaciones.

Medición Inicial

El Voluntariado reconoce en el momento inicial sus inventarios al costo.

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán:

- a) El precio de compra.
- b) Los aranceles de importación.

- c) Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales).
- d) El transporte.
- e) La manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios.
- f) Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. Los descuentos por pronto pago se descantarán del valor del inventario.

Medición Posterior

El Voluntariado, medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

El método de medición de los inventarios será el promedio ponderado.

Deterioro

VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC” al 31 de diciembre de cada año efectuará la evaluación del deterioro; con lo siguiente, primero evaluará indicadores de deterioro y en caso de presentarse, se pasará a comparar el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en los libros, si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrara un deterioro, en caso contrario no se efectúa registro alguno.

2.4.11. Propiedad Planta Y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantiene para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo.

Medición Inicial

VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC” Mide los elementos de propiedad, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Hacen parte integral del costo los siguientes conceptos:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables.
- b) Se deducen los descuentos comerciales, las rebajas y los descuentos por pronto pago.
- c) Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Se reconocerá en su partida de propiedad, planta y equipo si solo se cumplen los siguientes parámetros:

- a) Es probable que el Voluntariado obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida.
- b) El costo de la partida puede medirse con fiabilidad.
- c) El voluntariado estimará la vida útil de la propiedad, planta y equipo.
- d) Que duren más de un año y valgan más de 5 UVT, los que valgan menos serán ajustados contra el gasto.

Medición Posterior

VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC” Medirá todos los elementos de propiedad, plata y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro del valor.

Se dará de baja en cuentas un activo de propiedad, plata y equipo que no esté prestando beneficios económicos a la compañía.

Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, plata y equipo en el resultado del periodo contable que se produjo.

Depreciación

El Voluntariado reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del periodo contable.

VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC” Reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en un lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia.

El método de depreciación establecido por la dirección es línea recta.

Las vidas útiles definidas para la propiedad, planta y equipos son las siguientes:

ACTIVOS FIJOS	VIDA UTIL
Construcciones y edificaciones	20 años
Equipos de oficina	10 años
Flota y equipo de transporte	10 años

El valor residual o de salvamento

Los activos tienen valores constantes y pierden valor con el tiempo debido a la obsolescencia y el uso. El valor residual de un activo fijo consiste en un cálculo de estimación del cual será su valor en el momento en que ya no se utilice.

Deterioro

Los activos tienen valores constantes y pierden valor con el tiempo debido a la obsolescencia y el uso. El valor residual de un activo fijo consiste en un cálculo de estimación del cual será su valor en el momento en que ya no se utilice.

Deterioro

VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC” al 31 de diciembre de cada año efectuará la evaluación del deterioro; con lo siguiente, primero evaluará indicadores de deterioro y en caso de presentarse, se pasará a comparar el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros. Si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro, en caso contrario no se efectuará registro alguno.

Se tendrá en cuenta para determinar el deterioro las fuentes internas y las fuentes externas.

2.4.12. Otros Pasivos No Financieros

Registra los importes recaudados por el Voluntariado a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retenciones a favor de la administración de impuestos nacionales y a las entidades oficiales o privadas de conformidad con la regulación laboral.

Esta partida está conformada por: retención en la Fuente, Retención Cree, Impuesto a las Ventas Retenido, Impuesto de industria y comercio retenido y retenciones y aportes de nómina.

Se reconocerá al costo de la transacción en su medición inicial y final.

2.4.13. Pasivos Por Impuestos Corrientes

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo del ente económico por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo fiscal.

Esta partida está conformada por: Impuesto, Gravámenes y Tasas; De renta y complementarios, Impuestos sobre las ventas por pagar, De industria y comercio y de licores, cerveza y cigarrillos.

Se reconocerá al costo de la transacción en su medición inicial y final.

2.4.14. Beneficio a los Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todo tipos de contraprestaciones que la compañía proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

Los tipos de beneficios a empleados comprenden:

Beneficios a corto plazo: son aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ESORFAC no tiene dentro de su política establecida los pagos basados en acciones a sus empleados.

Reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultados de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa.

Los otros beneficios que la compañía otorgue a sus empleados de acuerdo con documentos del área de talento humano incluyen:

Beneficios de ley:

- a) Sueldo.

- b) Horas extras, recargos nocturnos, dominicales, festivos.
- c) Subsidio de transporte.
- d) Cesantías e intereses.
- e) Vacaciones.
- f) Prima legal.

2.4.15. Otras reservas

Las reservas forman parte de los fondos propios del Voluntariado y su finalidad es poder hacer frente a obligaciones con terceros que pudieran presentarse inmediatamente.

Se medirán al costo de la transacción.

2.4.16. Excedentes Acumulados

Excedentes Del Ejercicio

Se encuentra conformada por el excedente del ejercicio y es lo que el Voluntariado obtiene en el ciclo de operación por lo general es de un año.

El Voluntariado obtiene ingresos, pero también tienen gastos y costos. Y la diferencia entre los ingresos y los costos y gastos, es lo que llamamos excedente.

Del excedente resultante de deben restar los impuestos y otra reservas, y el resultado final es la excedente que se debe de distribuir en obras sociales ..

Excedentes de Ejercicios Anteriores

Comprende el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, por Excedentes acumuladas que estén a disposición del máximo órgano social o por pérdidas acumuladas no enjugadas.

Adopción Por Primera Vez

Esta cuenta se crea en la adopción por primera correspondientes a saldos acumulados.

Es de aplicabilidad una única vez en el Estado de situación financiera de apertura y se registran todas las partidas que no cumplan con la definición, medición y presentación de los activos, pasivos y patrimonio, se estiman las nuevas bases de mediciones de Valor Razonable, costo histórico, Valor neto realizable y valor residual.

2.4.17. Ingresos de actividades ordinarios

Los ingresos son los obtenidos por la bondad de benefactores producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa. En forma de entradas o incrementos del valor de los activos o bien como disminución de las obligaciones, que dan como resultado aumentos en el patrimonio.

Dentro del alcance de esta política, se establece el tratamiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la siguiente transacción y/o sucesos:

El Voluntariado reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la Donaciones de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias del Voluntariado se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

El Voluntariado incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas de beneficios económicos recibidos y por recibir.

2.4.18. Gastos

Son decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de disminución de activos, aumento de pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, sin que correspondan a las distribuciones realizadas a los beneficiarios de programas . Se reconoce cuando:

- a) Proviene de dos fuentes: gastos de actividades ordinarias y pérdidas.
- b) Actividades ordinarias incluyen los costos de ventas, salarios y depreciación.
- c) Las pérdidas son otras partidas que satisfacen la definición de gastos, pero no provienen de actividades ordinarias.
- d) Se puede medir con fiabilidad

NOTA 3-DISPONIBLE

Los saldos a Diciembre 31 de 2022 y 2021 descomponen así:

CUENTA	2022	2021
Caja General	378.400	388.400
Bancos Cuenta corriente BBVA	34.284.169	31.129.542
Bancos Cuentas de ahorro Davivienda	21.035.537	40.285.803
Inversiones	156.904.000	110.000.000
CDT 2342051	50.000.000	50.000.000
CDT 220908	40.000.000	0
CDT 3090606	66.904.000	60.000.000

NOTA 4- DEUDORES

Los saldos a Diciembre 31 de 2022 y 2021 se descomponen así:

Cuenta	2022	2021
Donaciones	0	0
Deudores trabajadores	80.000	0
Préstamos a particulares	0	0

NOTA 5- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos Diciembre 31 De 2022 y 2021 se descomponen así:

Cuentas	2022	2021
Equipo de computación	1.739.900	1.739.900
Equipo de oficina	0	0

NOTA 6- CUENTAS POR PAGAR

Los saldos a Diciembre 31 de 2022 Y 2021 se descomponen así

Cuenta	2022	2021
Honorarios	0	0
Obras sociales	0	0
Retención en la fuente	0	0
Aportes de nomina	0	0
Otras	0	0

NOTA 7- OBLIGACIONES LABORALES

Los saldos Diciembre 31 De 2022 y 2021 se descomponen así:

Cuentas	2022	2021
Cesantías Consolidadas	1.117.172	1.014.980
Intereses de cesantías	134.061	121.798

NOTA 8- PATRIMONIO

Los saldos a Diciembre 31 De 2022 y 2021 se descomponen así:

FONDO SOCIAL

Cuenta	2022	2021
Reservas	86.072.201	86.072.201
Excedentes del ejercicio	30.763.906	16.845.343
Excedentes del ejercicio anterior	96.334.666	79.489.323
Total	213.170.773	182.406.867

NOTA 9- INGRESOS

Los saldos a Diciembre 31 de 2022 Y 2021 se descomponen así:

INGRESOS	2022	2021
Donaciones Asorfac	46.580.000	41.550.000
Donaciones Plan Padrinos	30.275.000	26.237.000
Libro Retazos de Historia	180.000	555.000
Bonos plan abuelos	3.648.350	3.217.000
Donación Especial Asorfac	0	7.000.000
Otros	0	270.000
Campaña manos Extendidas	0	210.000
Donaciones Sin Especificar	0	110.000
Evento Show Musical	21.980.000	0
Recuperación ayudas otorgadas (ESUFA)	3.606.600	7.614.900
Boutique	1.974.000	0
Apoyo Obra Social	1.760.000	3.325.000
Total	110.003.950	90.088.900

NOTA 10- Gastos Obras sociales

Los saldos a Diciembre 31 de 2022 y 2021 se descomponen así:

Cuenta	2022	2021
Nutrición	10.300.000	10.200.000
Programas becas gimfa	17.300.000	15.110.000
Programa becas externas	7.000.000	8.470.000
Transporte escolar	600.000	0
Educación superior	4.000.000	1.860.000
Pañales	2.572.400	3.294.310
Apoyo padrinos para ahijados	150.000	0
Donación mercados	0	0
Donación presidencia	2.138.487	2.985.284
Programa Esufa	0	4.000.000
Plan Abuelos	0	1.500.000
Imprevistos obra social	3.012.000	0
Total	47.072.887	47.419.594

NOTA 11- GASTOS DE ADMINISTRACION

Los saldos a Diciembre 31 de 2022 y 2021 se descomponen así:

Gastos de administración	2022	2021
GASTOS DE PERSONAL	19.233.410	17.505.310
Honorarios	4.469.466	4.235.292

Servicios	2022	2021
ETB	0	164.140
Celular	694.838	680.997
	2022	2021
Legales	1.236.500	1.102.500

Mantenimiento	0	0
---------------	---	---

Diversos	2022	2021
Mensajería	107.200	127.500
Renovacion Pagina Web	360.000	0
Elementos de aseo	311.150	399.172
Cafetería Juntas y Asambleas	0	0
Útiles y papelería	501.175	399.864
Recarga celular	0	0
Imprevistos	1.708.194	2.183.700
Asamblea general	1.388.241	0
Boutique	1.991.580	0
Transporte fletes oficina	119.800	105.000
Show Musical	7.130.691	0

NOTA 12- OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los saldos a Diciembre 31 de 2022 y 2021 se descomponen así:

Cuentas	2022	2021
Intereses	8.484.184	2.421.874

NOTA 13- GASTOS NO OPERACIONALES

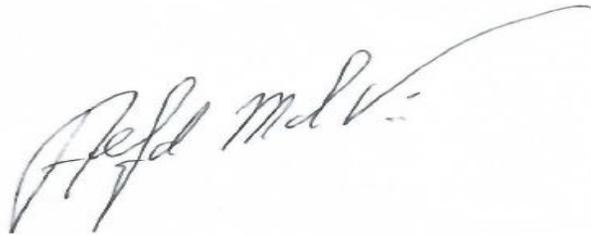
Los saldos a Diciembre 31 de 2022 y 2021 se descomponen así:

Cuenta	2022	2021
Gravamen	423.684	290.134

Iva	48.678	39.520
Certificación Bancaria	0	0
Descuentos comerciales	14.400	0
Comisiones	21.800	0
Chequera	220.000	208.000

NOTA 14- GASTOS OPERACIONALES

Cuenta	2022	2021
Iva Mayor Valor	670.534	804.708



ALFREDO MOLINA VALENCIA
CONTADOR PUBLICO
CP.10.839-T

Bogotá, marzo 10 de 2.023

Señores

Asamblea General

VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FAC

La Ciudad

REF. CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DIC. 31 DE 2.022

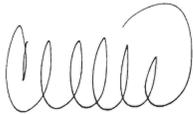
Nosotros el representante legal y contador general Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Posición financiera y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2022, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y la ley 1314 de 2.009 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Entidad al 31 de Diciembre de 2022; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2.022. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

- g. La Entidad ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
- h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

ATENTAMENTE



MARIA DEL PILAR CERON SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL



Alfredo Molina Valencia

ID Firma: dfdd3603-1409-47b0-8e4d-cd6e5f728272

ALFREEDO MOLINA VALENCIA
CONTADOR